



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0005871/2019

Córdoba, 19 MAR 2019

VISTO

Los comprobantes presentados por la Dra. Cristina Ortiz, Directora del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, correspondiente a gastos del Departamento mencionado;

CONSIDERANDO

Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones por caja chica;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

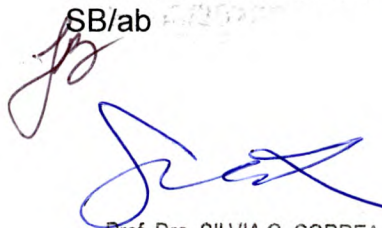
FECHA	FIRMA	MONTO
07/02/2019	Digital Soluciones Informáticas SRL	\$600.00
23/02/2019	Cencosud SA	\$261.01
26/02/2019	Moyano Dario	\$1100.00
11/03/2019	Zalazar Ana Guadalupe	\$120.00
	TOTAL	\$2081,01

correspondientes a gastos del Departamento mencionado ut-supra por la suma Total de \$2081,01 (Pesos Dos Mil Ochenta y Uno con 01/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles en la Dependencia, hasta tanto se apruebe el presupuesto FCQ 2019, por el HCD.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. : 308
SB/ab


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC